

972

Respuesta a su requerimiento.10591822

contacto@porvenir.com.co <contacto@porvenir.com.co>

Mié 4/08/2021 11:12 AM

Para: Yomaira Vitta Suarez <yvittas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (1.007 KB)

MOVIMIENTO DE CUENTA DE CESANTIAS - ALBERTO DE LEON.pdf; RT 10591822.pdf;

Muy buenos días.

Adjunto enviamos respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Camilo E. Céspedes Trujillo

Auxiliar III – Back Servicio

Subgerencia de Servicio

Tel.3851388 Ext 77020

cecespedest@porvenir.com.co

Barranquilla - Regional Caribe



AVISO:La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso esta prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido este mensaje por favor discúlpenos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por PORVENIR S.A. PORVENIR S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que este mensaje y sus anexos, contengan virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia PORVENIR S.A. se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.



23411/
Barranquilla, 4 de agosto de 2021

Señora
YOMAIRA VITTA SUAREZ
Escribiente – Secretaria
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO - SECRETARIA GENERAL
yvittas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Expediente No. 08-001-23-33-000-2016-01113-00-C
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Lesividad).
Demandante: Alberto De León Martínez
Demandado: DAMAB (LIQUIDADO)
Terceros Vinculados: Distrito de Barranquilla y Dirección Distrital de Liquidación.

Ref. Rad. Porvenir: 4107412056065800
CC 3826482
T.N. 10591822

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud contenida en el oficio N° 3053-C donde nos solicita información de las consignaciones de cesantías realizadas por el empleador MEDIO AMBIENTE BARRANQUILLA (antes DAMAB) NIT 802020018 al señor ALBERTO DE LEÓN MARTÍNEZ quien se identifica con CC 3826482, nos permitimos enviar adjunto certificado de movimiento de la cuenta de cesantías.

Para nosotros es importante haber atendido su solicitud.

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso Trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor porvenir para todos.^{1 2 3}

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado.⁴

Cordialmente,

KAREN SEGOVIA CONRADO
Analista II Back de Servicio - Regional Caribe
KSC/Camilo C.
Anexos: Lo enunciado

¹ No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 7434441 Ext. 77777 en Bogotá o ingresando a www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica

² Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: <https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet>

³ Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A N° 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 6108161, defensoriaporvenir@legalrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita

⁴ Cdr. Ext. 017 de 2020: Absténgase de acudir a nuestras oficinas y sucursales si presenta algún síntoma asociado al COVID-19; si asiste, cumpla las normas de movilidad y circulación como pico y cédula, use siempre tapabocas, manteniendo el distanciamiento físico y lavando permanentemente sus manos.

274



Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. - NIT. 800.144.331-3

En su condición de administradora del
FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR
NIT. 800.170.043-7
Cra 13 Nro. 26 A - 65

CERTIFICA QUE:

ALBERTO ANTONIO DE LEON MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **3.826.482**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Cesantías Porvenir y presenta los siguientes movimientos con el empleador **BARRANQUILLA MEDIO AMBIENTE**

Fecha	Concepto	Aportes	Retiros		
			Valor	Comisión de retiro	Gravamen (4 x 1000)
13/02/2012	CONSIGNACIÓN CESANTÍAS 2011	\$4.846.244,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
17/02/2012	COMISIÓN POR RETIRO	\$0,00	\$38.769,95	\$0,00	\$19.390,30
17/02/2012	RETIRO AFILIADO MOVIMIENTO MIG	\$0,00	\$4.789.413,55	\$0,00	\$19.390,30
14/02/2014	CONSIGNACIÓN CESANTÍAS 2013	\$6.655.184,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
07/03/2014	COMISIÓN POR RETIRO	\$0,00	\$52.691,78	\$0,00	\$26.566,66
07/03/2014	RETIRO AFILIADO MOVIMIENTO MIG	\$0,00	\$6.586.472,59	\$0,00	\$26.566,66
09/02/2015	CONSIGNACIÓN CESANTÍAS 2014	\$6.237.021,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
13/02/2015	COMISIÓN POR RETIRO	\$0,00	\$40.310,34	\$0,00	\$24.659,17
13/02/2015	RETIRO AFILIADO MOVIMIENTO MIG	\$0,00	\$6.164.793,01	\$0,00	\$24.659,17

La presente certificación se expide el 04 de Agosto de 2021.

Gerencia de Clientes

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. - Cédula de Registro Mercantil 1020117